Boletín OFICIAL

OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

REPÚBLICA
DE CUBA

MINISTERIO DE CIENCIA
TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Boletín Oficial No.457 Vol.I
Octubre 2026

Publicación de:

INVENCIONES, MODELOS DE UTILIDAD, MODELOS INDUSTRIALES, DIBUJOS INDUSTRIALES, VARIEDADES VEGETALES Y ESQUEMAS DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS

Año CXXIV

Núm. 457 Vol. I

Octubre de 2026
Puesto en circulación: 12 de Noviembre de 2026

CU ISSN 1028 - 1452
Número Normalizado Internacional
de Publicaciones en Serie
(International Standard Serial Number)

CU ISSN 1028 - 1452

Índice General

Invenciones.
Còdigos numéricos.
Normas Cubanas.
Solicitudes. 1
Concedidas. 4

MODELOS INDUSTRIALES.
Concedidas. 6
Reconsideración de caducidad por falta de pago. 8

ÌNDICES INFORMATIVOS.
Índice nominal de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas. 9
Índice numérico de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas. 9
Índice sistemático de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas. 9
Índice nominal de registros otorgados. Invenciones. 10
Índice numérico de registros otorgados. Invenciones. 10
Índice sistemàtico de registros otorgados. Invenciones. 10
Índice nominal de registros otorgados. Modelos Industriales. 11
Índice numérico de registros otorgados. Modelos Industriales. 11
Índice sistemàtico de registros otorgados. Modelos Industriales. 11

SECCIONES PROVINCIALES, PUESTOS DE TRABAJO Y FUNCIONARIOS ESTATALES.
AGENTES OFICIALES QUE BRINDAN SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.
CÓDIGOS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PAÍSES. SEGÚN NORMA OMPI ST-3.

Año CXXIV
Boletín Oficial Nº457

Invenciones

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

Códigos numéricos para la identificación de datos. Según norma OMPI ST-9.

(11)	Número de documento.
(12)	Tipo de documento.
(13)	Código de tipo de documento.
(21)	Número asignado a la solicitud.
(22)	Fecha de presentación.
(28)	Número de depósito
(30)	Datos de prioridad.
(43)	Datos relativos a la publicación.
(45)	Fecha de publicación.
(51)	Clasificación Internacional de Patentes.
(54)	Título.
(57)	Resumen.
(71)	Nombre del o los solicitantes.
(72)	Nombre del inventor o inventores.
(73)	Nombre del titular.
(74)	Agente oficial o mandatario.
(85)	Fecha de entrada en fase nacional
(86)	Datos relativos a la presentación de la solicitud regional o PCT.
(87)	Datos relativos a la publicación internacional del PCT

Tipos de documentos de Patentes, según Norma (ST-16).

CODIGO ST-16	REFERENCIA A LA LEY DE PATENTES	DETALLES DE PUBLICACIÓN	APLICACIÓN DEL CÓDIGO
A	PATENTE -Publicada de conformidad con el Decreto Ley No 805 de 4 de abril de 1936, Art. 55	-Primer nivel de publicación --El código se utiliza para todas las solicitudes publicadas antes del 14 de mayo de 1983 -- Las copias de las descripciones, las reivindicacion quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI - El número de solicitud se utiliza como número de publicación.	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A1	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer nivel de publicación- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI.- Publicado desde 2006- Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A2	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN DE ADICIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A3	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992

A4	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN DE ADICIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A5	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN (Convenio de reconocimiento mutuo) -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1993
A6	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, sobre facilitación de presentación y modificación de solicitudes de patentes para productos químicos agrícolas y farmacéuticos, Art. 4	-Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	- Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 33	- Primer nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
B1	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

		-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7, B1)	
B6	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al de público por Internet en el servidor publicación OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
B7	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN- Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI-Publicada desde 2007-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
S1	CERTIFICADO DE AUTOR DE MODELO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S2	CERTIFICADO DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S3	SOLICITUD DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S4	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

S5	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S6	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
U	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 77	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Y	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación-La serie de numeración empleada (700000), comenzando por 700001-Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
E	SOLICITUD DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS-Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 24	-Primer nivel de publicación-Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publica la solicitud de registro en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
F	CERTIFICADO DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS-Publicado de conformidad con el Decreto Ley 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 28	-Segundo nivel de publicación - La serie de numeración empleada (100000), comenzando por 100001-Se publica el registro concedido en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

Sin código	SOLICITUD DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 36(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)	-Primer nivel de publicación-Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publica la solicitud en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Sin código	CERTIFICADO DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 52.4(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)	-Segundo nivel de publicación-La serie de numeración empleada es (300000), comenzando por 300001-Se publica la concesión en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

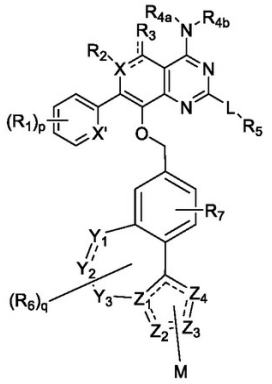
SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2025-0007
(22)- 2025.04.14
(51)- C 04B 22/10(2006.01)
(54)- PROCEDIMIENTO DE CARBONATACIÓN DINÁMICA DE ÁRIDOS FINOS RECICLADOS PARA SU EMPLEO EN LA PRODUCCIÓN DE MORTEROS Y HORMIGONES
(57)- Procedimiento para la carbonatación acelerada por vía dinámica de la fracción fina de los áridos reciclados de uso general, con el que se logra mejorar las propiedades físico-mecánicas de los áridos, en específico la densidad y la absorción de agua, a la vez que permite la captura de CO_2 en un rango entre 50-100kg CO_2/ton de árido fino. El procedimiento en cuestión cuenta de: (i) preparación del árido fino reciclado con un tamaño de partículas definido, (ii) alimentación del árido fino reciclado a un carbonatador que opera en rango dinámico, (iii) procesamiento del árido fino reciclado dentro del carbonatador dinámico en una atmósfera rica en CO_2 (10-45% concentración), a una temperatura entre 20-50 °C, con una Humedad Relativa en el carbonatador entre 60-80%, y por un tiempo de residencia entre 3-6 horas. El material resultante incrementa su densidad en un 10-15% en dependencia de sus propiedades, y reduce entre 30-70% la absorción de agua según los ensayos de la norma NC 251:2011.
(71)(73)- UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS, con domicilio legal en Carretera a Camajuaní Km 5 1/2, Santa Clara, Villa Clara, CU; IPIAC SA, con domicilio legal en calle Príncipe de Vergara número 90-28006, Madrid, ES y UNIVERSIDAD DE KARLSRUHE, con domicilio legal en Moltkestraße 30, 76133 Karlsruhe, DE
(72)- Limonte Morales, Giselle Bárbara, CU; Martirena Hernández, José Fernando, CU; Putin, Alberto Giuseppe, PT y Linsel, Stefan, DE
(74)- Oliva Cesar, Kirelys de las Mercedes, CU

---

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2026-0009
(22)- 2024.10.10
(30)- 2023.10.10 IN 202341067839 y 2024.07.15 IN 202441054021
(85)- 2026.04.09
(86)- 2024.10.10 PCT/IB2024/059901
(87)- 2025.04.17 WO/2025/078984
(51)- C 07D 471/04(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), C 07D 487/08(2006.01), C 07D 519/00(2006.01), A 61K 31/497(2006.01), A 61K 35/00(2006.01)
(54)- COMPUESTOS TRICÍCLICOS SUSTITUIDOS COMO DEGRADADORES DE KRAS
(57)- La presente invención proporciona compuestos tricíclicos sustituidos de fórmula (I), que son terapéuticamente útiles como degradadores de KRAS. Estos compuestos son útiles en el tratamiento y/o la prevención de enfermedades o trastornos dependientes de KRAS. La presente invención también proporciona composiciones farmacéuticas que comprenden un compuesto de fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable o un estereoisómero o un tautómero del mismo.

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290



(I)

(71)(73)- AURIGENE ONCOLOGY LIMITED, con domicilio legal en 39/40 (P) KIADB Industrial Area, Electronics City Phase II, Karnataka, Bangalore, 560100, IN

(72)- Chikkanna, Dinesh, IN; Aeluri, Madhu, IN; Mukherjee, Subhendu, IN; Tatyasaheb Gore, Suraj, IN; Abbineni, Chandrasekhar, IN; Makkikoppa Vittalarao, Ravindra, IN; Basak, Debajyoti, IN; Samajdar, Susanta, IN; Simonovich, Scott, US; Green, Evan, US; Murray, Jeremy, US; Mishra, Nigam, US; Chen, Jun, US; Raikar, Sandeep, US; Sherer, Brian, US; Nguyen, Huy, US; Ferreira, Andrew, US; Maung, Jack, US; Cole, David, US; Khrakovsky, Dimitri, US y Bui, Minna, US

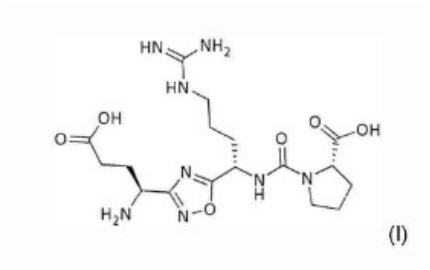
(74)- Yanes Vallejera, Anabel, CU

---

(12)- Solicitud de Patente de Invención
(13)- A7
(21)- 2026-0010
(22)- 2024.10.18
(30)- 2023.10.19 IN 202341071231
(85)- 2026.04.15
(86)- 2024.10.18 PCT/IB2024/060259
(87)- 2025.04.24 WO/2025/083628
(51)- C 07D 413/12(2006.01), A 61K 31/4245(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)
(54)- SAL FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLE DE UN INHIBIDOR DE LA VÍA CD47-SIRP ALFA

(57)- La presente divulgación se refiere a sales farmacéuticamente aceptables del compuesto de fórmula (I), en particular sales de metales alcalinos o sales de metales alcalinotérreos, sus formas cristalinas y métodos para su preparación.

La divulgación también se refiere a preparaciones adecuadas para usos farmacéuticos para el tratamiento de diversas enfermedades o trastornos mediados por CD47, en particular el cáncer u otras enfermedades proliferativas.



(I)

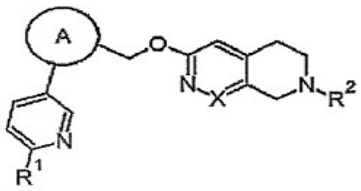
SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(71)(73)- AURIGENE ONCOLOGY LIMITED, con domicilio legal en 39/40 (P) KIADB Industrial Area, Electronics City Phase II, Karnataka, Bangalore 560100, IN
(72)- Seetharamaiah Setty, Sudarshan Naremaddepalli, IN; Sasikumar, Pottayil Govindan Nair, IN; Alla, Manikantha Reddy , IN y Chavan, Rahul Baburao, IN
(74)- Cárdenas Castañeda, Dayana Addys, CU

_____

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 24796
(12)- Certificado de Patente de Invención
(13)- B1
(21)- 2024-0013
(22)- 2022.09.28
(30)- 2021.09.29 HU P2100338
(85)- 2024.03.28
(86)- 2022.09.28 PCT/IB2022/059214
(87)- 2023.04.06 WO/2023/053015
(51)- C 07D 471/04(2006.01), A 61K 31/4375(2006.01), A 61P 25/28(2006.01)
(54)- DERIVADOS DE AMINA BICÍCLICOS COMO MODULADORES DE RECEPTOR GABAA α5
(57)- La presente invención proporciona compuestos de la fórmula (I) y/o sales de ácido trifluoroacético, heminapadisilato, tartarato o napadisilato de este y/o estereoisómeros de estos que tienen afinidad y selectividad por el receptor A subunidad α5 del ácido y aminobutírico y actúan como moduladores alostéricos positivos del receptor GABAA α5.

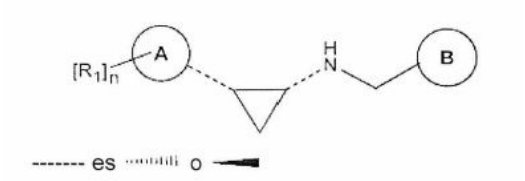


(71)(73)- RICHTER GEDEON NYRT., con domicilio legal en Gyömröi út 19-21., 1103 Budapest, HU
(72)- Szabó, György, HU; Potor, Attila, HU; Erdélyi, Péter, HU; Bata, Imre, HU; Túrós, György István, HU; Kapus, Gábor László, HU y Éliás, Olivér, HU
(74)- Yanes Vallejera, Anabel, CU

_____

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 24797
(12)- Certificado de Patente de Invención
(13)- B1
(21)- 2024-0031
(22)- 2023.03.10
(30)- 2022.03.10 IN 202241013165; 2022.10.04 IN 202241057045 y 2022.07.13 US 63/368,342
(85)- 2024.09.09
(86)- 2023.03.10 PCT/IN2023/050233
(87)- 2023.09.14 WO/2023/170715
(51)- C 07C 231/12(2006.01), C 07C 239/08(2006.01), C 07C 259/06(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), A 61K 31/00(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)
(54)- INHIBIDORES DOBLES DE LSD1/HDAC
(57)- La presente descripción provee un compuesto de fórmula (I), sus estereoisómeros y sales farmacéuticamente aceptables del mismo; la presente descripción provee también un procedimiento para preparar los compuestos de fórmula (I), sus análogos, formas tautómeras, estereoisómeros, enantiómeros, diastereómeros y sales farmacéuticamente aceptables de los mismos; los compuestos de fórmula (I) modulan a MYC o coREST, en un sujeto en necesidad de los mismos; los compuestos de fórmula (I) inhiben las enzimas HDAC o las enzimas LSD1, o tanto las enzimas HDAC como las enzimas LSD1; el compuesto de fórmula (I) es un agente modulador epigenético con un mecanismo de acción novedoso que tiene como objetivo la amplificación de MYC en múltiples tipos de tumores neuroendocrinos.



Fórmula (I)

(71)(73)- JUBILANT EPICORE LLC, con domicilio legal en 1430 US Highway 206, Suite 110, Bedminster, New Jersey 07921, US
(72)- Sadhu, Naveen, IN; Sivanandhan, Dhanalakshmi, IN; Rastelli, Luca, US; Gajendran, Chandru, IN y Sridharan, Rajagopal, IN
(74) - Ruiz Sotolongo, María Lourdes, CU

_____

Año CXXIV
Boletín Oficial Nº457

Modelos Industriales

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

CONCESIONES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL DEL DECRETO-LEY 290

(11)- 2416
(12)- Registro de Modelo Industrial
(13)- S6
(15)- 29/09/2026
(21)- 2025-0003
(22)- 2025.05.06
(30)- 2024.11.13 EM 015080372-0003
(51)- 11-03
(54)- TROFEO

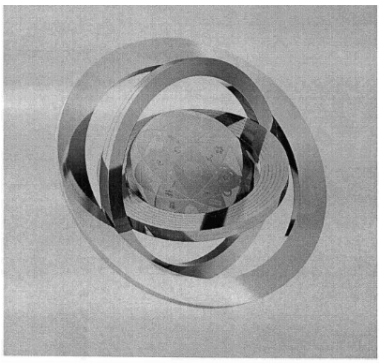


Figura 1.1

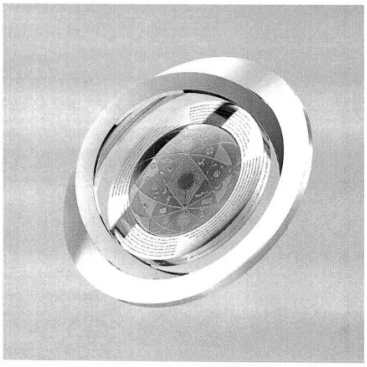


Figura 1.3

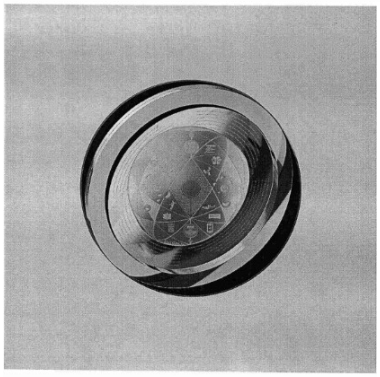


Figura 1.4

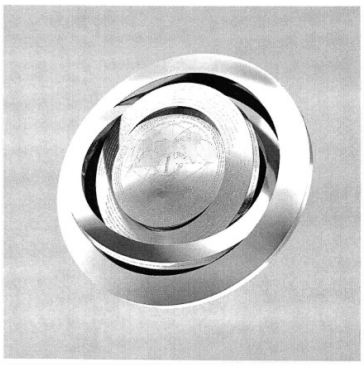


Figura 1.5

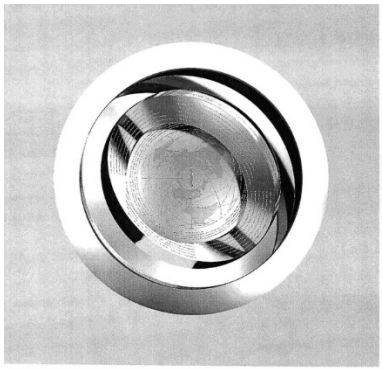


Figura 1.6

(71)(73)- FÉDÉRATION INTERNACIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION (FIFA), con domicilio legal en FIFA-Strasse 20, 8044, Zürich, CH
(72)- Macdonald, Clare, GB; Squires, Rory, GB; Morley, Nate, US; Braden, Chris, CA y Novak, Noli, US
(74)- Cárdenas Castañeda, Dayana Addys,CU

_____

ÍNDICE DE ESTADO LEGAL.

Reconsideración de caducidad por falta de pago

Modelos Industriales

Fecha de Restablecimiento	(11)	(71)(73)	(54)
17/08/2026	2023-0004	UNIVERSIDAD DE LA HABANA	VIVERO

Año CXXIV
Boletín Oficial Nº457

Índices Informativos

Oficina Cubana de la Propiedad Industrial

ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS

Invenciones

(71)(73)	(13)	(21)	(51)	(22)
AURIGENE ONCOLOGY LIMITED	A7	2026-0009	C 07D 471/04(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), C 07D 487/08(2006.01), C 07D 519/00(2006.01), A 61K 31/497(2006.01), A 61K 35/00(2006.01)	2024.10.10
AURIGENE ONCOLOGY LIMITED	A7	2026-0010	C 07D 413/12(2006.01), A 61K 31/4245(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)	2024.10.18
UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS; IPIAC SA y UNIVERSIDAD DE KARLSRUHE	A7	2025-0007	C 04B 22/10(2006.01)	2025.04.14

ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS

Invenciones

(21)	(13)	(51)	(71)(73)	(22)
2025-0007	A7	C 04B 22/10(2006.01)	UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS; IPIAC SA y UNIVERSIDAD DE KARLSRUHE	2025.04.14
2026-0009	A7	C 07D 471/04(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), C 07D 487/08(2006.01), C 07D 519/00(2006.01), A 61K 31/497(2006.01), A 61K 35/00(2006.01)	AURIGENE ONCOLOGY LIMITED	2024.10.10
2026-0010	A7	C 07D 413/12(2006.01), A 61K 31/4245(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)	AURIGENE ONCOLOGY LIMITED	2024.10.18

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS

Invenciones

(51)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
C 04B 22/10(2006.01)	A7	2025-0007	UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS; IPIAC SA y UNIVERSIDAD DE KARLSRUHE	2025.04.14
C 07D 413/12(2006.01), A 61K 31/4245(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)	A7	2026-0010	AURIGENE ONCOLOGY LIMITED	2024.10.18
C 07D 471/04(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), C 07D 487/08(2006.01), C 07D 519/00(2006.01), A 61K 31/497(2006.01), A 61K 35/00(2006.01)	A7	2026-0009	AURIGENE ONCOLOGY LIMITED	2024.10.10

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Invenciones

(71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(22)
JUBILANT EPICORE LLC	24797	B1	2024-0031	C 07C 231/12(2006.01), C 07C 239/08(2006.01), C 07C 259/06(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), A 61K 31/00(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)	2023.03.10
RICHTER GEDEON NYRT.	24796	B1	2024-0013	C 07D 471/04(2006.01), A 61K 31/4375(2006.01), A 61P 25/28(2006.01)	2022.09.28

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS

Invenciones

(11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
24796	B1	2024-0013	C 07D 471/04(2006.01), A 61K 31/4375(2006.01), A 61P 25/28(2006.01)	RICHTER GEDEON NYRT.	2022.09.28
24797	B1	2024-0031	C 07C 231/12(2006.01), C 07C 239/08(2006.01), C 07C 259/06(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), A 61K 31/00(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)	JUBILANT EPICORE LLC	2023.03.10

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS

Invenciones

(51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
C 07D 471/04(2006.01), A 61K 31/4375(2006.01), A 61P 25/28(2006.01)	24796	B1	2024-0013	RICHTER GEDEON NYRT.	2022.09.28
C 07C 231/12(2006.01), C 07C 239/08(2006.01), C 07C 259/06(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), A 61K 31/00(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)	24797	B1	2024-0031	JUBILANT EPICORE LLC	2023.03.10

ÍNDICE NOMINAL DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(71)(73)	(11)	(13)	(21)	(51)	(23)
FÉDÉRATION INTERNACIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION (FIFA)	2416	S6	2025-0003	11-03	2025.05.06

ÍNDICE NUMÉRICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(11)	(13)	(21)	(51)	(71)(73)	(22)
2416	S6	2025-0003	11-03	FÉDÉRATION INTERNACIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION (FIFA)	2025.05.06

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE REGISTROS OTORGADOS

Modelos Industriales

(51)	(11)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
11-03	2416	S6	2025-0003	FÉDÉRATION INTERNACIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION (FIFA)	2025.05.06

Secciones provinciales, puestos de trabajo y funcionarios estatales.

Pinar del Río
Lic. Nelaida Calleja Chico
Dirección: Colón No. 106 e/Maceo y Virtudes, Pinar 1,CP 20 100, Pinar del Río
Teléfono: (048) 754655
e-mail: ncalleja@ciget.vega.inf.cu

Matanzas
Lic. Jesús Sánchez Díaz
Dirección: Calle Jovellanos No.5 e/ Medio y Río, Matanzas
Teléfono: (045) 24 2483
e-mail: sanchezjd1968@cigetmtz.atenas.inf.cu,

Villa Clara
MSc. Odonel González Cabrera
Onelio Lázaro Martínez Pérez
Gamal Rosales Pérez
Dirección: Buen Viaje No. 18 e/ Maceo y Parque, CP, 50 100
Teléfono: (042) 273535 Fax: (042) 20 6499
e-mail: ogonzalez@ciget.vcl.cu
onelio.martinez.perez@gmail.com,
rosalesperezgamal@gmail.com,

Cienfuegos
Dirección: Ave. 52 No. 2316 e/ 23 y 25, Cienfuegos, CP 55 100
Teléfono: (043)51 9732; 51 1890
e-mail:

Sancti Spiritus
Lumey Jacomino Alonso
Yaima Matínez Viciedo
Dirección: Bartolomé Masó s/n esquina Avenida de los Mártires, Sancti Spiritus
Teléfono: (041)32 3956; 328392, 336505
e-mail: lumey.jacomino@cigetssp.co.cu ;
yaimapatri@gmail.com

Ciego de Ávila
Yudelkis Mantilla Vidal
Dirección: Calle República No. 85 e/ Honorato del Castillo y Maceo, Ciego de Ávila,
CP 65 100
Teléfono: (033) 20 1357
e-mail: yudemantilla86@citma.fica.inf.cu;

Camagüey
MSc. Sariel Hernández González
Fidel Verdecia
Dirección: General Gómez No.325 e/ SAN Miguel y Coronel Barreto,
Camagüey 1, CP 70100, Apartado 384, Camagüey
Teléfono: (032) 29 7901,29 7675,28 6954
e-mail: jeand2102@gmail.com;
fidelverdecia142@gmail.com;

Las Tunas
MSc. Keyla Lisbeth Borrero Reinaldo
Dirección: Calle Vicente García No. 44 e/ Julián Santana y Ramón Ortuño,
Reparto 1ro. CP.75 100,Las Tunas
Teléfono: (031) 34198-99; 34 3345
e-mail: dreynaldo123@gmail.com

Holguín
MSc. Ivette Elena Campdesuñer Almaguer
Dirección: Calle 18 e/ 1ra y Maceo, Reparto El Llano, CP 80 100, Holguín
Teléfono: (024)42 2203
Telefax:(024) 46 8306
e-mail: icampdesuner@gmail.com

Granma
Guillermo Reyes Céspedes
Yoandris Pérez
Dirección : Paseo General García s/n (altos del Bazar), e/ Saco y Canducha Figueredo, Bayamo,Granma.CP 85 100
Teléfono: (023) 42 5547; 42 2691
e-mail: reyesg2145@gmail.com, yoandrispr1079@gmail.com

Santiago de Cuba
MSc. Yordanka Adis Reyes Paneque
MSc. Zulema Cutiño Oliva
Dirección: Carnecería No. 459 e/ Enramadas y San Gerómino, CP 90 100,Santiago de Cuba
Teléfono: (022)62 6909
e-mail: paneque.yordi@gmail.com**;** pi.megacen@gmail.com

Isla de la Juventud
Lic. Olga Lidia Sandoval Hechavarría
Dirección : Calle 41No. 4625 e/ 48 y 54, Rpto. 26 de julio, Nueva Gerona,CP 25 100
Teléfono: (046) 32 4736
e-mail: olga@uct.gerona.inf.cu

Guantánamo
MSc.Mariurvis Jiménez Dorado
Dirección Ahogados No. 14, Reparto Caribe, Guantánamo CP 95103
Teléfono: (021)38 1196; 38 1139
e-mail: mariurvis.jimenez@ciget.gtmo.inf.cu

Agentes oficiales que brindan servicios de Propiedad Industrial.

CLAIM S. A.

Lamparilla No.2, Lonja del Comercio,Planta Baja G, La Habana Vieja, CP 10 000 La Habana,
Teléfonos: (537) 866 0743, 866 0755, 33-0743, 33-0755
Email: presidencia@claim.com.cu

patente2@claim.com. asistmarcas2@claim.com.cu, asistmarcas@claim.com.cu

Agentes Oficiales:

Invenciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:

- **Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo**

Lic. Dayana Addys Cárdenas Castañeda

Lic. Anabel Yanes Vallejera

- **Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic.María Lourdes Ruiz Sotolongo

Lic. Kirelys M. Oliva Cesar

Lic. Ariadna Vàzquez Pèrez

Lic. Sheila Iyari Fernández Fontán

Lic. Brenda Sotolongo Milian

LEX, S.A. Servicios Jurídicos de Marcas y Patentes

Ave. 1ra. No. 1001, esquina 10, Miramar, Playa, La Habana
Teléfonos (537) 204 9093; Fax: (537) 204 9533
Email:
danice@lex.uh.cu
lexsa@lex-sa.cu
mextranjera1@lex-sa.cu
mextranjera@lex-sa.cu
patente6@lex-sa.cu

Agentes Oficiales:
- **Invenciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Dra. Dánice Vázquez D´Alvaré
Llc. Beatriz González López

Marcas y otros Signos Distintivos:

Dra.Dánice Vazquez D´Alvaré
M.Sc. Haliveth De León Villaverde
M.Sc. Carmen Rosa Ross Fonseca.
M.Sc. Maylen Marcos Martínez

Bufete de Servicios Especializados (BES)
Calle 23, No.501, esquina a J, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana
Teléfonos: (537) 832 6813, 8326024 ext. 103 y 117; Fax: 833 2159
Email: yanet@bes.onbc.cu
yoanny@bes.onbc.cu

Agentes Oficiales:
•Marcas y otros Signos Distintivos:

Dra. Yanet Souto Fernández
MSc. Yoanny Yanes Méndez

Bufete Internacional. Consultores de Marcas y Patentes
5ta Avenida No. 4002, esquina a 40, Playa, La Habana
Teléfonos: (537) 204 5126, 2045736 y 2045737
Fax: (537) 204 5125
Email:
isabela.fernandez@bufeteinternacional.cu

Agentes Oficiales:

•Marcas y otros Signos Distintivos:
Lic. Isabela Fernández Pérez

Consutorìa Jurìdica Internacional.
Calle 22 No. 108, entre 1ra avenida y 3ra avenida, Playa, La Habana
Teléfonos: (537) 204 2490
Email:
sampedro@cji.cu
lorenzo@cji.cu

Agentes Oficiales:

•Marcas y otros Signos Distintivos:
MSc. Reynold Sampedro Vázquez
Leonardo Jesús Lorenzo García

Códigos para la identificación de los países . Según norma OMPI ST-3.

AD Andorra
AE Emiratos Árabes Unidos
AF Afganistán
AG Antigua y Barbuda
AI Anguilla
AL Albania
AM Armenia
AN Antillas Neerlandesas
AO Angola
AP Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)(1)
AR Argentina
AT Austria
AU Australia
AW Aruba
AZ Azerbaiyán
BA Bosnia y Herzegovina
BB Barbados
BD Bangladesh
BE Bélgica
BF Burkina Faso
BG Bulgaria
BH Bahrein
BI Burundi
BJ Benin
BM Bermuda
BN Brunei Darussalam
BO Bolivia, Estado Plurinacional de
BR Brasil
BS Bahamas
BT Bhután
BV Isla Bouvet
BW Botswana
BX Oficina de Propiedad Intelectual de Benelux (OPIB)(2)
BY Belarús
BZ Belice
CA Canadá
CD República Democrática del Congo
CF República Centroafricana
CG Congo
CH Suiza
CI Côte d'Ivoire
CK Islas Cook
CL Chile
CM Camerún
CN China
CO Colombia
CR Costa Rica
CU Cuba
CV Cabo Verde
CY Chipre
CZ República Checa
DE Alemania(3)
DJ Djibouti
DK Dinamarca
DM Dominica
DO República Dominicana
DZ Argelia
EA Organización Eurasiática de Patentes (EAPO)(1)
EC Ecuador
EE Estonia
EG Egipto
EH Sáhara Occidental(5)
EM Oficina para la Armonización del Mercado Interior (Marcas y Dibujos y Modelos) (OAMI)
EP Oficina Europea de Patentes (OEP)(1)
ER Eritrea
ES España
ET Etiopía
FI Finlandia
FJ Fiji
FK Islas Falkland (Malvinas)
FO Islas Feroe
FR Francia
GA Gabón
GB Reino Unido
GC Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG)
GD Granada
GE Georgia
GG Guernsey
GH Ghana
GI Gibraltar
GL Groenlandia
GM Gambia
GN Guinea
GQ Guinea Ecuatorial
GR Grecia
GS Islas de Georgia del Sur y Sandwich del Sur
GT Guatemala
GW Guinea-Bissau
GY Guyana
HK Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China
HN Honduras
HR Croacia
HT Haití
HU Hungría
IB Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)(4)
ID Indonesia

IE Irlanda
IL Israel
IM Isla de Man
IN India
IQ Iraq
IR Irán (República Islámica del)
IS Islandia
IT Italia
JE Jersey
JM Jamaica
JO Jordania
JP Japón
KE Kenya
KG Kirguistán
KH Camboya
KI Kiribati
KM Comoras
KN Saint Kitts y Nevis
KP República Popular Democrática de Corea
KR República de Corea
KW Kuwait
KY Islas Caimán
KZ Kazajstán
LA República Democrática Popular Lao
LB Líbano
LC Santa Lucía
LI Liechtenstein
LK Sri Lanka
LR Liberia
LS Lesotho
LT Lituania
LU Luxemburgo
LV Letonia
LY Jamahiriya Árabe Libia
MA Marruecos
MC Mónaco
MD República de Moldova
ME Montenegro
MG Madagascar
MK Ex República Yugoslava de Macedonia
ML Malí
MM Myanmar
MN Mongolia
MO Macao
MP Islas Marianas Septentrionales
MR Mauritania
MS Montserrat
MT Malta
MU Mauricio
MV Maldivas
MW Malawi
MX México
MY Malasia
MZ Mozambique
NA Namibia
NE Níger
NG Nigeria
NI Nicaragua
NL Países Bajos
NO Noruega
NP Nepal
NR Nauru
NZ Nueva Zelandia
OA Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) (1)
OM Omán
PA Panamá
PE Perú
PG Papua Nueva Guinea
PH Filipinas
PK Pakistán
PL Polonia
PT Portugal
PW Palau
PY Paraguay
QA Qatar
QZ Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (Unión Europea) (OCVV)
RO Rumania
RS Serbia
RU Federación de Rusia
RW Rwanda
SA Arabia Saudita
SB Islas Salomón
SC Seychelles
SD Sudán
SE Suecia
SG Singapur
SH Santa Helena
SI Eslovenia
SK Eslovaquia
SL Sierra Leona
SM San Marino
SN Senegal
SO Somalia
SR Suriname
ST Santo Tomé y Príncipe
SV El Salvador
SY República Árabe Siria
SZ Swazilandia
TC Islas Turcos y Caicos
TD Chad
TG Togo
TH Tailandia
TJ Tayikistán
TL Timor-Leste
TM Turkmenistán
TN Túnez
TO Tonga
TR Turquía
TT Trinidad y Tabago
TV Tuvalu
TW Taiwán, Provincia de China
TZ República Unida de Tanzanía
UA Ucrania
UG Uganda